

DAVID FERREYRA SERÁ EL PRÓXIMO JEFE DE GABINETE MUNICIPAL DE USHUAIA

El próximo domingo se llevará a cabo el acto de juramento en la intendencia de Ushuaia, donde Walter Vuoto renovará su mandato por cuatro años. El actual jefe de gabinete Oscar Souto, pasará a ser representante en la delegación del municipio en Buenos Aires y el lugar vacante será ocupado por el Secretario de Cultura, David Ferreyra.

PÁG. 6

TIEMPOXFUEGUINO

Nº 8332 | AÑO XXXII | VIERNES 13 DE DICIEMBRE | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

MARTÍN PEREZ PRESENTÓ SU EQUIPO DE GESTIÓN



El intendente electo de Río Grande, Martín Perez, confirmó a los nueve secretarios y secretarias que formarán parte del nuevo gabinete municipal. Aseguró que son "personas formadas, que conocen la ciudad, sus necesidades y las problemáticas".

CAROLINA YUTROVIC JURARÁ COMO DIPUTADA NACIONAL LA PRÓXIMA SEMANA

Lo hará en reemplazo de Martín Perez quien tras ser elegido como intendente de Río Grande, deja vacante su banca. Luego del acuerdo electoral suscripto con el Frente para la Victoria en 2017, Yutrovic quedó ubicada en el primer lugar detrás de Perez.

PÁG. 11

ATE PEDIRÁ \$45.000 DE PISO SALARIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

A pocos días del recambio de autoridades provinciales, los integrantes de ATE ofrecieron una rueda de prensa recordando los pedidos que se vienen realizando desde el gremio, luego de que el gobierno interino de Juan Carlos Arcando haya afirmado que se va a eliminar el tope a los salarios de los funcionarios.

PROVINCIALES

TRANSICIÓN CON INFORMACIÓN



El Gobierno provincial destacó los avances registrados en el proceso de entrega de información a la gestión entrante sobre las distintas áreas del Estado fueguino.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

CONCEJAL POR 48 HORAS



El ex funcionario del Gobierno de la provincia Mauro Coronel prestó juramento como Concejal. Reemplazará a la ahora senadora María Eugenia Duré. El sábado, el flamante concejal terminará su mandato como el resto de los ediles que completan la gestión.

PÁG. 4

TIEMPO L FUEGUINO

www.**tiempofueguino**.com









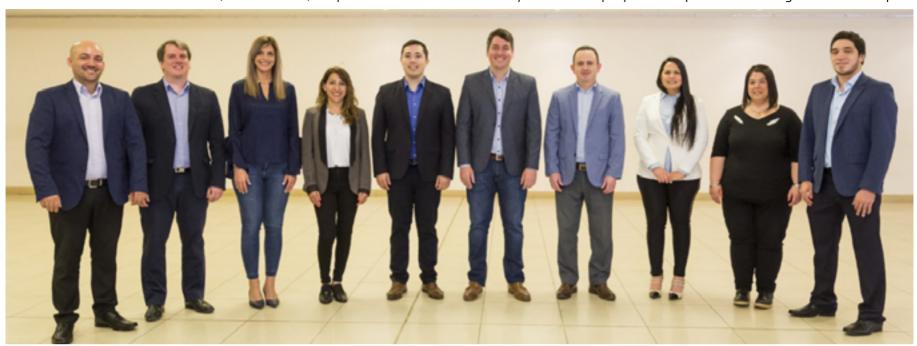




POLÍTICA

MARTÍN PEREZ PRESENTÓ SU GABINETE

El intendente electo de Río Grande, Martín Perez, confirmó a los nueve secretarios y secretarias que formarán parte del nuevo gabinete municipal.



RÍO GRANDE. A pocas horas de su asunción, expresó que "cuando decidí formar mi gabinete pensé en convocar a hombres y mujeres formados que conozcan la ciudad, sus necesidades y las problemáticas". En este sentido, aseguró "todos

En este sentido, aseguró "todos y todas están comprometidos con Río Grande; algunos me acompañan desde la militancia política, otros desde su ejercicio profesional, y a su vez con experiencia en el sector productivo local". Asimismo, agregó que "es un gabinete que está conformado con personas con experiencia en la función pública, y no tengo dudas que junto a ellos vamos a dar el salto de calidad que nuestra ciudad se merece".

EL NUEVO GABINETE:

GASTÓN DÍAZ SECRETARIO DE GOBIERNO

40 años. Casado con dos hijas. Es Abogado y mediador. Dos veces presidente del colegio de Abogados de Río Grande. Diplomado en derecho laboral.

Fue Ministro de Gobierno, Justicia y Seguridad de Tierra del Fuego.

"Martín Pérez me convocó para lo que he hecho durante toda mi vida: construir puentes de diálogo. Ese el desafío, para consolidar lo logrado y proyectar un mejor futuro"

> GONZALO FERRO SECRETARIO DE GESTIÓN CIUDADANA

Abogado especializado en Administración Pública y docente universitario. Fue asesor letrado de ANSES Río Grande y trabajó junto a Martín Perez en la Cámara de Diputados de la Nación.

"Mi vocación de servicio por la Río Grande que me formó y vio crecer me compromete y a asumir la responsabilidad para la que fui convocado".

MARIA FLORENCIA OTRINO SECRETARIA DE SALUD

Maria Florencia Otrino tiene 37 años y es madre de dos hijos. Es médica por convicción y cardióloga por elección, egresada de la Facultad de Medicina en la Universidad Nacional de Rosario. Actualmente preside la Federación Argentina de Cardiología de Tierra del Fuego.

"Estoy feliz de afrontar el desafío de dar el salto de calidad que la salud de nuestra se merece".

DIEGO LOPEZ SECRETARIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Nacido y criado en Río Grande. Egresado como economista en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y licenciado en comercio internacional (UdeMM). Trabajó en la administración pública local y ejerce la docencia en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego.

"Desde el orden y la claridad en las finanzas públicas municipales, tenemos la responsabilidad de equilibrar las finanzas públicas y brindar mejores prestaciones a los vecinos de nuestra ciudad".

GASTÓN HERVIDAS SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y AMBIENTE

Gastón Hervidas es fueguino e ingeniero Industrial, graduado de la Universidad Tecnológica Nacional, especializado en automatización industrial. Proviene del ámbito privado y como empresario local posee 15 años de experiencia.

"Nuestro objetivo es generar mayores oportunidades de empleo y desarrollo productivo en la ciudad".

SILVINA MÓNACO SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN Y SERVICIOS PÚBLICOS

Silvina Mónaco es arquitecta, creció y se formó en su profesión para ejercerla con pasión. Tiene 15 años de experiencia en la gestión.

"Planificar Río Grande, garantizar las obras necesarias y mejorar la calidad de vida de todos los vecinos, es el compromiso que asumo."

SILVINA ANGELINETTA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Silvana Angelinetta es Lic. en Trabajo Social. Fue coordinadora de Medicina Preventiva y de Programas y Proyectos específicos. Se crió, formó su familia y se proyectó profesionalmente en esta ciudad. Desempeñándose durante 17 años en el municipio.

"Hoy tengo la oportunidad de acompañar esta nueva gestión municipal generando e implementando policías sociales inclusivas".

SEBASTIAN BENDAÑA AGENCIA MUNICIPAL

Ríograndense. Licenciado en Comunicación y especializado en Deportes. Trabajó 12 años en Radio Nacional Río Grande donde se involucró de manera directa con el deporte y la cultura de la ciudad.

"El impulso de políticas deportivas inclusivas, el cuidado de nuestros jóvenes y la promoción de la expresión cultural, serán los pilares fundamentales de la gestión"

ALEJANDRA ARCE SECRETARIA DE LA MUJER, GENERO Y DIVERSIDAD

Es abogada, especializada en la cuestión de género.

Integrante del Registro de Abogados Patrocinantes de Víctimas de Violencia de Género y de la Comisión de Defensa de los Derechos de la Mujer del Colegio Público de Abogados Río Grande. Referente de la Agrupación "Mujeres en Grande".

"Me moviliza el logro de la equidad y la erradicación de la violencia contra las mujeres y disidencias".

TIEMPO L FUEGUINO

Administración y redacción Mackinlay N° 601 P.B Río Grande – Tierra del Fuego Archivo

Espora N° 781 Río Grande – Tierra del Fuego Propiedad intelectual N° 890943 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección Ana Pazos **Jefe de redacción:** Diego Zalazar

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados



Página Web

www.tiempofueguino.com



Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino



Twitter

@TiempoFueguino

USHUAIA

FINALIZÓ NUEVA ETAPA OPERATIVA DEL ESTUDIO DE RESIDUOS DOMICILIARIOS

USHUAIA. Finalizó la segunda etapa del trabajo que lleva adelante la Municipalidad de Ushuaia junto a Agrotécnica Fueguina, la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y el CADIC sobre los residuos sólidos urbanos (RSU) para su manejo en la ciudad.

El secretario de Medio Ambiente Damián de Marco explicó que "se trata de un trabajo en conjunto que venimos llevando a cabo desde abril del año pasado para la elaboración de un diagnóstico que vincule a la sociedad de Ushuaia con los residuos domiciliarios y permita la for-

USHUAIA

VECINOS RECIBIERON SU TÍTULO DE PROPIEDAD

La Municipalidad de Ushuaia entregó títulos de propiedad de la tierra a 21 vecinos, en un acto que se realizó en la Sala de Situación de la Intendencia y que fue encabezado por la subsecretaria de Hábitat y Ordenamiento Territorial a cargo de la Secretaría, Lorena Henriques Sanches, y por la Escribana General, Patricia Borla.



USHUAIA. Tras la ceremonia, Henriques Sanches sostuvo que "estamos muy contentos porque es un momento muy importante en la vida de las personas poder concretar la posibilidad de ser propietarios de la tierra que habitan".

Además, apuntó que "esto es posible por el trabajo conjunto de la Secretaría de Hábitat y de la Escribanía municipal, siendo la culminación de una etapa donde los protagonistas también fueron los vecinos, realizando un gran esfuerzo, a pesar de las duras políticas nacionales que golpearon fuertemente a la comunidad en ge-

neral y a los más vulnerables en particular. Dijo que "fue muy emocionante porque a algunos de los vecinos los conocemos desde hace muchos años, hay quienes estaban en esta situación respecto a su tierra desde hace más de dos décadas".

Henriques Sanches aseveró que "con la Escribanía venimos trabajando a muy buen ritmo, vamos a hacer un saneamiento y a detectar todos los casos que nos queden pendientes en la ciudad, y los acompañaremos como desde el primer día de la gestión de Walter Vuoto a consolidar ese derecho fundamental"





mulación de políticas públicas más certeras sobre esos residuos".

Este miércoles finalizó una nueva etapa de un exhaustivo trabajo en lo que refiere a separación y caracterización de los RSU. Para la elaboración del diagnóstico se trabajó sobre tres ejes principales: la percepción de los vecinos y vecinas sobre la generación y el tratamiento de los residuos; la caracterización de aquellos que ingresan al relleno sanitario y también de los que se encuentran en los espacios verdes públicos y que afectan al medio natural".

"El Intendente Walter Vuoto, para la nueva gestión, nos ha asignado la importante tarea de trabajar en un cambio en temas relacionados al ambiente, pensando en un plan a largo plazo con medidas de base que mejoren la calidad de vida de los ushuaienses", agregó De Marco.

Indicó además que "todo este trabajo se realiza con el aporte de los profesionales y permite obtener datos fundamentales a la hora de planificar el accionar futuro. Siempre con el objetivo de mejorar, día a día, el manejo de los residuos, algo de muchísima importancia para el desarrollo de nuestra ciudad".

Personal de las cuatro instituciones tomaron muestras de residuos domiciliarios y los separaron en categorías ya preestablecidas para conocer su composición. Previamente desarrollaron una metodología y definieron el plan de trabajo que incluyó un amplio operativo de recolección y clasificación de residuos.

En forma diaria, dos equipos pertenecientes a Agrotécnica Fueguina tomaron las bolsas que serían muestreadas, clasificándolas según el recorrido, diurno vs nocturno, e individuales vs contenedores. En el galpón de la empresa, donde se dispuso un espacio de trabajo, se llevó adelante la clasificación respetando las 18 categorías definidas.

La información recolectada será procesada en los próximos días para la elaboración de un informe final del estudio.

Operarios Textiles

Importante empresa se encuentra en la búsqueda confidencial de Operarios textiles.

Formación: Secundario completo, no excluyente. **Experiencia:** Preferentemente experiencia en posiciones

de elastizador, rectista, overlock y tareas manuales. (No excluyente).

Dependiendo del puesto a cubrir, las tareas serán:

- Confección de elastizado
- Costura en máquina recta
 - Confección de costura overlock
- Realización de tareas manuales

Residir en Río Grande.

Posiciones eventuales. La jornada laboral es de lunes a viernes de 06 a 15hs.

Interesados enviar CV a nuestro correo electrónico laboral.recursosh@gmail.com

TIEMPO FUEGUINO | 13 de Diciembre de 2019

RÍO GRANDE

MAURO CORONEL JURÓ COMO CONCEJAL POR 48 HORAS

El ex funcionario del Gobierno de la provincia prestó juramento en la tarde de ayer ante la presencia de 4 concejales de la ciudad. De esta manera, Coronel reemplazará a la ahora senadora, María Eugenia Duré. El sábado, sin embargo, el flamante concejal terminará su mandato como el resto de los ediles que completan la gestión.

RÍO GRANDE. En la tarde de este miércoles, a través del decreto N° 284/2019, el Presidente del Concejo Deliberante, Alejandro Nogar le tomó juramento como concejal a Mauro Coronel, quien ocupará la banca hasta el día sábado a las 11 horas.

Cabe recordar que ante la renuncia de la concejal María Eugenia Duré, quien asumió como senadora nacional por la provincia este último martes, Mauro Coronel ingresó al Concejo Deliberante una misiva en la cual señala que "ante la renuncia de la concejal Duré, se proceda a tomarme juramento en cumplimiento de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal".

El flamante concejal llegó acompañado por un grupo de familiares y amigos y esperó ansioso el desarrollo de la ceremonia de jura pese a que la Sala de Sesiones se encontraba sin el mobiliario habitual porque el mismo ya fue trasladado a las instalaciones del GIMNASIO Carlos Margalot que es el escenario elegido para el recambio de autoridades municipales mañana sábado.

Cabe recordar que Mauro Coronel durante las elecciones del 2015 iba como tercer candidato a concejal del FPV. En dicha resultaron electos como concejales María Eugenia Duré, y Miriam Mora para el período 2015-2019.

Luego del acto, Mauro Coronel explicó que solicitó que se le tome el juramento de rigor en virtud de que "creíamos que había que mantener la institucionalidad y como no éramos convocados decidimos hacer la solicitud".

Y reconoció que el acto "es una satisfacción no sólo personal sino también del grupo de trabajo y los compañeros de la Agrupación "La 17" que siempre trabajamos para esto y vamos a seguir haciéndolo ya no para que sea solo un día sino por cuatro años".

Y reiteró que su interés era "preservar la institucionalidad del Cuerpo porque no queríamos que quede un antecedente de que no se convoque a un concejal cuando queda una banca vacante y cualquiera que hace política política tiene el sueño no solo personal sino del conjunto de ocupar un lugar", señaló para indicar sus aspiraciones en la Jura.



PROVINCIALES

ASUMIÓ EL NUEVO JUEZ DE INSTRUCCIÓN, EN MEDIO DE LOS RECLAMOS POR MÁS CELERIDAD EN LA JUSTICIA

Se trata de Pablo Candela, que a partir de ahora tendrá a cargo el tercer juzgado de instrucción. En la zona norte ingresan casi 600 causas por mes.



RÍO GRANDE. Hasta el martes, Candela integraba el cuerpo de Fiscales de Río Grande. Fue elegido por concurso por el Consejo de la Magistratura a finales de 2017, pero su nombramiento se encontraba retrasado. Según la integrante del Superior Tribunal, María del Carmen Battaini, la demora en la designación se debió a la falta de espacio en Río Grande.

De hecho, Candela aún no cuenta con despacho propio y resta la designación del personal que lo secundará en su gestión. El nuevo juez de instrucción dijo hoy que "esperamos tener el primer turno el 1 de febrero", y adelantó que ya se está armando el juzgado.

El nombramiento de Candela se dio ante el inminente recambio de los integrantes del Consejo de la Magistratura.

Hasta hoy, la ciudad contaba con solo dos juzgados de instrucción, a cargo de los doctores Daniel Cesari Hernández y Raúl Nadim Sahade, donde según Candela "ingresa de todo, la mayoría son delitos de agresiones, amenazas y luego vienen las de delitos sexuales. También hay otras relacionadas con conflictos

vecinales".

"El delito aumenta con el aumento de la sociedad, y ahora hay algunas cuestiones que son más visibles. La perspectiva de género ha calado mucho en la sociedad afortunadamente. Si bien es algo que no es novedad, sí lo es la visibilidad. Todos estamos obligados a tener una perspectiva de género cuando abordamos los casos, yo también me tuve que instruir. Las herramientas legales están, las tenemos que aplicar", dijo Candela por Fm Aire Libre.

Candela cuenta con una trayectoria de 30 años en el Poder Judicial, ocupando distintos cargos en la justicia, como el de Secretario de Fiscalía y relator de un Tribunal Oral Federal, en la ciudad de Buenos Aires, entre otros.

Ya en Ushuaia, y antes de concursar por el cargo de Fiscal en Río Grande, Candela trabajó como secretario del Juzgado Electoral. Ahora tendrá a cargo la compleja tarea de alivianar la enorme cantidad de causas, casi 600 por mes, que se ingresan a los dos juzgados existentes, en medio de los reclamos por mayor celeridad en la justicia.



POLÍTICA

VON DER THUSEN: "CREO QUE TENEMOS EL CONSENSO PARA PRESIDIR EL CONCEJO"

El concejal actual y electo aseguró que cuenta con los votos para convertirse en el próximo presidente del Poder Legislativo local, aunque adelantó que buscará la "unanimidad" para la elección de autoridades del próximo sábado.

RÍO GRANDE. A la espera de la jura de los nueve concejales que tendrá Río Grande a partir de este sábado, a las 11, el edil Raúl von der Thusen aseguró que tiene los votos de sus pares para ser electo Presidente del Honorable Concejo Deliberante.

El referente del flamante partido Ciudadanos adelantó que busca la unanimidad y por ello mantendrá más reuniones con el bloque FORJA para conseguir el objetivo.

Asimismo, contestó a las declaraciones recientes de su par Miriam Mora, quien anticipó que no acompañará la postulación de von der Thusen: "Mejor que no me acompañe, no ha aportado mucho y sería tener que sentarme a conversar cuestiones institucionales; una persona que, sin sentarse a hablar, ya sale públicamente a decir que no me va a acompañar pero tampoco va a votar mi destitución, deja ver cuáles son las intenciones. Algunos no pierden las mañas", expresó el edil.

En cambio, comentó que, con el resto de los integrantes de FORJA, sí pudo "sentarse a conversar, más allá que es pública mi oposición al Intendente actual", lo cual da cuenta de un "respeto institucional".

La gestión

El concejal de Ciudadanos afirmó que la exigencia será mayor para su segunda gestión: "Se tiene que demostrar el doble de lo que mostró en los primeros cuatro años, hay otro nivel de trabajo porque uno debe superar lo de la primera ges-



tión; es un gran desafío", definió.

En cuanto a los cuatro años de la primera, mencionó "cosas buenas y malas", pero agregó que "la institucionalidad no se ha respetado".

"Me eligieron como presidente y a los dos meses, por haber hecho cosas que tenían que ver con transparentar los fondos públicos o contarle a la gente que pasaba con la institución, valió un castigo para mí", repasó, en relación al 2015.

"Hay un montón de características negativas que han generado que

los riograndenses tengan muy poca confianza y la imagen del Concejo Deliberante esté mancillada", opinó.

Sorteos para entrar a planta

A raíz de las versiones periodísticas que dieron cuenta del sorteo de un cupo de planta permanente en el Concejo, von der Thusen expresó que "da vergüenza" y va en sintonía con "lo que se vivió en estos cuatro años, como hicieron siempre, y pa-

reciera que está bien".

"Hacen falta por lo menos cuatro o cinco personas porque, al aumentar el número de concejales, aumenta el trabajo, pero no de esta manera", dijo el edil.

Espacio físico

Si bien hubo una ampliación en las instalaciones del Concejo, el referente de Ciudadanos afirmó que "no alcanza porque la gente de planta permanente estaba hacinada en oficinas de menos de 12 metros cuadrados con 8 o 9 personas".

"El Intendente se equivocó al hacer el decreto de nueve concejales y tampoco fuimos consultados", relacionó.

Relación con el Ejecutivo

Por último, von der Thusen contó que "el Ejecutivo Municipal ha metido siempre la cola dentro de las comisiones y no he logrado sacar dictámenes de proyectos importantes como, por ejemplo, la Coordinación Municipal para la Prevención del Suicidio".

También nombró la posibilidad de "la construcción de una clínica veterinaria". "Quiero demostrar que se pueden hacer muchas cosas con muy poco, queremos ahorrar fondos públicos y hacer acciones institucionales que pongan al Concejo donde tiene que estar; cCreo que este cuerpo va a tener otra dinámica, otro compañerismo y las cuestiones individuales las dejarán de lado", cerró.



LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos





La multitienda de IMCOFUE

MUNICIPALES

RÍO GRANDE: AFIRMAN QUE EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS SE CUADRUPLICARON LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

Así lo afirmó el Gerente de la Agencia de Deporte y Juventud del Municipio de Río Grande, Diego Lassalle, al realizar un balance sobre los ocho años de gestión.

RÍO GRANDE. "En los últimos 5 años cuadruplicamos los espacios deportivos de Río Grande para que los vecinos tengamos opciones de calidad cerca de nuestros hogares, pero además los llenamos de contenido, de actividades. El deporte forma en valores, incluye y brinda oportunidades para todos los chicos, las chicas y los adultos de nuestra ciudad", afirmó el Gerente de la Agencia de Deporte y Juventud, Diego Lassalle, al realizar un balance sobre los ocho años de gestión.

En este sentido Lassalle agregó que "nuestra política de inclusión a través del fomento del deporte se cristalizó en acciones reales con el crecimiento en infraestructura, sumando disciplinas, con programas destinados para adultos mayores, para chicos con diversidad funcional, con programas infantiles, juveniles, programas de rendimiento deportivo".

"Estamos muy felices de nuestra gestión y agradecidos con las familias por confiar en nuestro trabajo. Vimos chicos y chicas crecer desde su iniciación hasta desarrollarse en una disciplina y convertirse en jóvenes deportistas, incluso algunos representando a la ciudad fuera de la provincia", remarcó el funcionario.

Además subrayó que "acompañamos también a través de becas deportivas y el respaldo institucional a entidades deportivas, para que hoy podamos tener deportistas con proyección nacional e internacional y promoviendo en nuestra comunidad una vida saludable".

"Que hoy tengamos infraestructura deportiva no es casualidad. Fue un plan diagramado por el Intendente Gustavo Melella quien tuvo además la decisión política de llevarlo adelante. Esto nos hace sentir muy orgullosos, porque hemos celebrando la inaugu-

ración de plazas, canchas de césped sintético, polideportivos, playones deportivos, el Skate Park, un Centro de Gimnasia Artística de primer nivel mundial y la puesta en valor de un espacio deportivo gratuito y estatal como la cancha de césped sintético

del Centro Deportivo. Además queda un natatorio olímpico también de primerísimo nivel casi culminado", precisó. Finalmente, Lassalle aseguró que "sin dudas el desarrollo de estas políticas ha hecho que Río Grande sea la ciudad del deporte"

USHUAIA

CAMBIOS EN EL GABINETE: DAVID FERREYRA SERÁ EL NUEVO JEFE DE GABINETE

El próximo domingo se llevará a cabo el acto de juramento en la intendencia de Ushuaia, donde Walter Vuoto renovará su mandato por cuatro años.



Seguridad, higiene, medio ambiente laboral, desinfección y control de plagas

WWW.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com
Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999



USHUAIA. Si bien hace meses que se barajan cambios en el gabinete, ayer trascendieron algunos nombres nuevos y otros que dejarán sus cargos actuales para acceder a otros. Tal es el caso del actual secretario de cultura del municipio, David Ferreyra, quien ocupará el lugar de Jefe de Gabinete, actualmente a cargo de Oscar Souto, que pasará a ser representante en la delegación del municipio en Buenos Aires.

Quien ocupará el lugar de Fe-

rreyra será la actual legisladora Noelia Carrasco.

Mientras que el referente del Centro de Empleados de Comercio, Pablo García será el secretario de Gobierno, y Noelia Trentino sucederá a Laura Avila en la Secretaría de la Mujer.

Gustavo Rodríguez quedará a cargo de la secretaria de Finanzas, mientras Camilo Gómez continuará como Presidente del Instituto Municipal del Deporte.





Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

LA SITUACIÓN DEL ABOGADO DEL MUNICIPIO ACUSADO POR ESTAFA SE DEFINE LUEGO DE LA FERIA JUDICIAL

Luego de la denuncia del concejal Paulino Rossi, el Tribunal de Ética intervino en el caso de un integrante del cuerpo de abogados del municipio que cobraba honorarios, en contra de los dispuesto por ordenanza municipal.

RÍO GRANDE. Según la ordenanza 3529 es la municipalidad la que dispone la liquidación en las sumas originadas en honorarios, en forma mensual y como concepto no remunerativo. Los honorarios deben ser depositados por los contribuyentes en una cuenta corriente especial a los fines, abierta en el Banco de Tierra del Fuego.

Días atrás, el concejal Paulino Rossi denunció que hubo casos en los que se cobraron indebidamente los honorarios del 20 % por judicialización de deudas, cuando la ordenanza estipula la necesaria mediación previa.

"Esta ordenanza sirvió para bajar muchísimo la cantidad de juicios que iniciaba la Municipalidad contra los contribuyentes y que se evitara esta situación injusta, pero hemos tomado conocimiento de algunos casos en los cuales se ha seguido con la metodología y se cobra este 20 % de honorarios y queda para el abogado que es a su vez



empleado municipal", denunció

La denuncia llegó hasta el Tribunal de Ética de Río Grande, desde donde ya se armó un expediente de sumario para luego darle traslado al denunciado, para que haga su descargo. El proceso se verá interrumpido debido a la Feria Judicial, que comienza el próximo martes y se extenderá hasta los primeros días de febrero, cuando los abogados retomen el proceso.

Según Leonardo Plasenzotti, presidente del Tribunal de ética, la denuncia podría implicar una suspensión de la matrícula del profesional señalado.

"Habría que ver la gravedad del hecho, de ser así, lo que corresponde es que los demás afectados hagan sus denuncias. Tenemos una denuncia respecto de un letrado, pero por lo que manifestó Rossi, esto es extensivo al cuerpo de abogados de la municipalidad", dijo Plasenzotti por Fm Del Pueblo.

Y agregó que "más allá de que haya sido denunciado un solo letrado, hay que ver si es un hecho puntual o si se ha reiterado en el tiempo y no solo con el abogado denunciado, que no debía desconocer esta ordenanza, ya que es algo que se presume conocido por todos".





RIO GRANDE Av. Islas Malvinas 2747 02964 - 431991 info@celentanomotors.com.a USHUAIA Héroes de Malvinas 4360 02901 - 421564 info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA



GREMIALES

ATE ADVIRTIÓ QUE VA A PEDIR \$45.000 DE PISO SALARIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

A pocos días del recambio de autoridades provinciales, los integrantes de ATE ofrecieron una rueda de prensa recordando los pedidos que se vienen realizando desde el gremio, luego de que el gobierno interino de Juan Carlos Arcando haya afirmado que se va a eliminar el tope a los salarios de los funcionarios.

RÍO GRANDE. En reuniones mantenidas entre el gremio y las próximas autoridades provinciales, ya se había planteado el pedido de aumento salarial en el ámbito de la administración pública.

"El salario está muy caído y ellos lo reconocieron. Planteamos llevar el piso de \$25.000 a \$45.000 más la pauta salarial. Hay compañeros y jubilados que no llegan a fin de mes, y el gobierno entendió que el primer punto debe ser el aumento salarial", dijo el secretario general de ATE, Felipe Concha, por Fm Aire Libre.

Y agregó que, como sindicato "no vamos a criticar los aumentos que se están dando, pero vamos a pelear por los que nosotros representamos, si hay aumento para un sector tiene que haber para los que menos ganan".

Con las expectativas puestas en los próximos anuncios al inicio de la gestión, Concha señaló que "hemos pedido que se abran las paritarias en diciembre y no en marzo, porque los trabajadores necesitan los aumentos ahora, que los chicos vayan tranquilos al colegio sin pensar en que puede haber un paro al otro día".

Según el dirigente, aún se encuentran a la espera de una convocatoria para reunirse con el intendente electo Martín Pérez, para discutir salarios.

"Todos los reclamos son con urgencia, con el gobierno de Bertone no hemos podido solucionar el tema de los enfermeros contratados o los monotributistas. Queremos que todos tengan una estabilidad laboral como corresponder, pero el punto número uno es recomponer los salarios", explicó Concha.

Y agregó: "En 8 años de intendencia tuvimos diálogo con Melella, esperemos mantener el diálogo cuando asuma"



MUNICIPALES

LA COOPERATIVA AUDIVIC CUMPLIÓ UN AÑO

La Cooperativa de Trabajo Ex Audivic espera poder reactivar con el cambio de gestión y el gesto del presidente Alberto Fernández para las cooperativas. Tienen la habilitación y los papeles al día, solo les falta poder comenzar a producir.

Plan de Obras 2019-2020

Continuamos las obras Seguimos construyendo futuro.

Pavimentación

Plazas

Veredas

Bacheo

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE – Los integrantes de la Cooperativa Audivic expresaron su satisfacción al cumplir un año y plantearon las expectativas que tienen de comenzar a producir, a partir de las políticas que se implementen con el cambio de gestión.

Al respecto Cecilia Uribe, tesorera de la Cooperativa de Trabajo "Ex Audivic", se refirió al cierre del año que realizaron en las instalaciones de la fábrica. "Es algo importante, porque si hablamos de los logros económicos que tuvimos son pocos, pero sí es una forma de juntarnos y agradecer a todos los que nos acompañaron en tan difícil momento. Dicen que cuando las cosas son duras y ves que hay gente que te acompaña y cree en vos, eso te da el aliento para seguir adelante y es muchísima la gente que nos ha acompañado y que nos ha ayudado".

La integrante de la cooperativa que se conformó con los trabajadores y las trabajadoras de la empresa Audivic aclaró que se trata de "decir y gracias y que seguimos vivos", recordó que "la

linda

cooperativa está habilitada, tenemos todos los papeles al día. Lo único que no tenemos es que alguien nos dé la posibilidad de un trabajo para comenzar a producir. Pero nunca hay que perder la esperanza, somos varias familias que estamos luchando por eso y creo que hay que seguir adelante, sobre todo porque sabemos que no estamos solos y hay gente que nos está ayudando y acompañando".

Al ser consultada sobre el cambio de Gobierno a nivel nacional y la referencia que hizo el presidente Alberto Fernández de las cooperativas, la tesorera aseguró que en ese momento "el corazón me saltaba, por escuchar que habrá apoyo para las cooperativas y sobre todo porque se va a impulsar que se generen fuentes de trabajo. Así que estamos esperanzados, incluso para que cambie la situación para la Isla" al tiempo que remarcó la importancia de "pensar en el bien común, porque si uno piensa que quien está al lado te puede acompañar o ayudar eso es bueno. Espero que el Gobierno también piense en el bien común, porque si es así podremos salir adelante".



GREMIALES

DESPIDOS EN EL COLEGIO DEL SUR

SADOP denunció despidos en el Colegio del Sur de Ushuaia. Aseguran que los mismos fueron sin causa y dicen que las autoridades no dieron explicación alguna.

RÍO GRANDE - Desde el Sindicato de Docentes Privados denunciaron despidos en una escuela de Ushuaia. Andrea Cabrera, secretaria General del SADOP en Tierra del Fuego, relató a Desde las Bases que se encuentran "bastante molestas en Ushuaia, por la noticia que recibimos ayer de cuatro compañeras del Colegio del Sur que han sido despe-

didas de forma arbitraria, sin causa y sin haber tenido ningún tipo de explicación previa, ningún tipo de diálogo o aviso" y aseguró que las docentes "simplemente llegaron a trabajar y se encontraron el telegrama en la Secretaría del colegio. Nosotros nos apersonamos esta mañana junto con Marcelo Ovejero, nuestro secretario Gremial Adjunto en represen-

tación de todos los docentes de gestión privada de la provincia y en particular de estas compañeras, buscando una respuesta de las autoridades del colegio.

La titular del SADOP indicó que allí

los recibió "la directora del colegio, la señora Viviana Hildmann, con su vicedirectora, pero ambas se negaron a darnos respuesta o información con respecto a cuales fueron los motivos de despido de estas compañeras", remar-có. Además Cabrera destacó "la fecha en la que estamos, a días de terminar las clases, cuando las compañeras van a quedar sin trabajo, sin salario y se trata de compañeras con una larga trayectoria en la institución, con una importante formación académica" y aseguró que "Son profesionales de renombre, por eso queremos entender de qué se trata, queríamos tener la palabra de las autoridades. Por eso nos acercamos a la institución para tener una respuesta, pero no la hubo de ningún tipo", remarcó la secretaria General del SA-DOP. Indicó que se trata de una situación donde debería "mediar el respeto y la palabra, porque como institución privada tienen la potestad de contratar y despedir gente cuando así lo deseen, pero no sin antes mediar una palabra,



por eso pedimos un poco de sensibilidad y humanidad teniendo en cuenta lo que significa quedarse sin empleo en este momento".

Cabrera aseguró que se trata de docentes que "no tuvieron ningún tipo de sanción, llamado de atención o legajo manchado con algún tipo de accionar negativo desde lo pedagógico. Sin embargo directamente el desenlace fue el peor", remarcó. Andrea Cabrera comentó que la directora los invitó a elevar una nota solicitando una reunión con la asociación de padres, para requerir alguna explicación porque son "quienes toman la decisión de quién está o no está, como empleado en la casa" al tiempo que quienes siguen el día a día de los docentes en la institución son los directivos, por eso dijo que concurrieron a solicitar explicaciones que no recibieron. Para concluir ratifico la solidaridad con las despedidas, repudiando la medida y solicitando que la misma sea revisada.





SESIÓN PREPARATORIA

El Concejo Deliberante invita a la comunidad a participar de la Sesión Preparatoria de la gestión 2019 -2023 que se llevará a cabo el domingo 15 de diciembre a la hora 15:00 en el micro estadio José "Cochocho" Vargas.

En la sesión prestarán juramento los concejales electos, Juan Carlos Pino, Laura Ávila, Gabriel De La Vega, Javier Branca, Ricardo Garramuño, Mariana Oviedo y Juan Manuel Romano.

Seguidamente los concejales elegirán a las autoridades del Cuerpo y a continuación prestará juramento ante el Cuerpo de Concejales el intendente reelecto Walter Vuoto.

Se prevé que en un cuarto intermedio el intendente tome juramento a los futuros titulares del Gabinete Municipal.

PROVINCIALES

DESTACAN AVANCES EN PROCESO DE ENTREGA DE INFORMACIÓN A LA GESTIÓN ENTRANTE

USHUAIA. El Gobierno provincial destacó los avances registrados en el proceso de entrega de información a la gestión entrante sobre las distintas áreas del Estado fueguino.

La situación en tal sentido fue confirmada por el ministro Jefe de Gabinete Enrique Vallejos, quien calificó el proceso de "un desorden creativo" puesto que "hay un tiempo escaso y queremos que tenga las más alta efectividad posible"

Tras señalar que la información se va suministrando "a borbotones, con una intensa labor en todas las áreas" el funcionario aseveró que "está dando buenos resultados, porque no se ha concentrado todo dentro de un ámbito o jurisdicción, cosa que lentificaría todo el proceso, sino que tenemos un grupo de funcionarios interrelacionados que estamos abocados a esta tarea, con la conciencia de los tiempos que tenemos y del objetivo".

"El objetivo es tomar toda la información de la gestión de los últimos tiempos y ponerla a disposición de las nuevas autoridades que van a gestionar la Provincia" precisó Vallejos, quien comentó que "tenemos un listado oficial presentado por el Gobernador entrante, que establece quiénes van a ser las personas autorizadas para que ingresen a cada una de las áreas a tomar conocimiento de la situación en cada una de ellas".

Observó que las personas que se están acercando en nombre del gobernador entrante "miran con atención, escuchan, preguntan y van sacando sus propias conclusiones, dentro del contexto político que ellas representan; pero todo va sucediendo de manera normal y sin sorpresas que preocupen". Vallejos ponderó el trabajo que realizan los cuadros administrativos del Estado provincial, aseverando que constituyen "un buen recurso humano" y opinó que el problema pudo haberse suscitado "en la última instancia de decisión política, a lo mejor por razones absolutamente circunstanciales, que no son relevantes que nosotros nos pongamos a analizar ahora".

"Ahora de lo que se trata es de que



todos nos pongamos de acuerdo en que antes que nada está el interés de la gente" sostuvo, razón por la cual consideró necesario "deponer sus

diferencias y ampliar el espíritu para que las cosas puedan funcionar porque, en definitiva, todo se hace a favor de la gente".

PROVINCIALES

CONTINÚAN LAS REUNIONES EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN

Dando continuidad al proceso de traspaso de datos e información de las diferentes áreas del gobierno provincial, autoridades del Ministerio de Salud mantuvieron este jueves un nuevo encuentro con funcionarios de la gestión entrante.

La reunión estuvo encabezada por el ministro de Salud Pablo Perachia; con la participación de funcionarios actuales. Por la gestión entrante estuvieron presentes el doctor José Torino y el equipo que se hará cargo del área de Atención Primaria, los doctores María Rosa Chiabrando, Alejandra Alfaro y Ezequiel Zolezzi.

'Seguimos trabajando en el marco de una transición ordenada" dijo Perachia, y puntualizó que "se entregó toda la información requerida por las próximas autoridades y se explicó detalladamente las funciones y actividades que se vienen efectuando en el ámbito de la atención primaria de la salud".

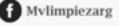
En horas de la mañana, el titular de la Dirección Provincial de Puertos Néstor Lagraña se reunió con el futuro presidente del Organismo Roberto Murcia. En el encuentro se hablaron distintos temas referidos a la actividad portuaria en general, para posteriormente realizar una recorrida por todo el puerto, oficinas y muelle.

Finalmente, las futuras autoridades de Información Pública fueron recibidas por el secretario de Medios Guillermo Robelín. Allí dialogaron con el personal tanto de las áreas de administración, como de Prensa y de Diseño.





Contactanos: 2964-612855 2964-627031 mvlimpiezarg@gmail.com Mylimpiezarg (6)





POLÍTICA

FINALMENTE, CAROLINA YUTROVIC HARÁ SU JURAMENTO COMO DIPUTADA Y SE SUMA AL FRENTE DE TODOS

RÍO GRANDE. La futura diputada adelantó que no conformará un bloque unipersonal del Partido Social Patagónico sino que "decidimos que vamos a trabajar aliados al Frente de Todos". Yutrovic reemplazará a Martín Pérez en su banca, luego de que Pérez fuera elegido como intendente de Río Grande y deberá jurar el próximo sábado.

Por el acuerdo electoral suscripto con el Frente para la Victoria en 2017, Yutrovic quedó ubicada en el primer lugar detrás de Pérez.

"En mi caso empecé con los trámites formales en la Cámara con lo cual está previsto que en la primera sesión que tengamos en mi caso y en el de algunos otros funcionarios, vamos a poder jurar. La sesión prevista para hoy, y donde estaba previsto que jurásemos, se suspendió ayer a último momento y se siguen estudiando otros casos que están judicializados y que originaron de que se suspendiera la sesión a fin de que estén resueltos para la semana que viene", dijo Yutrovic.

Se trata de las bancas que dejan intendentes electos en La Rioja, Río Negro, Córdoba, Buenos Aires y Tierra del Fuego.

La Ley de Paridad de Género sancionada en 2018 sostiene que el reemplazante para un legislador que deja su banca debe ser una persona del mismo sexo, sin tener en consideración el clásico "corrimiento de lista" de acuerdo al orden en la nómina de candidatos. Esta ley produjo un "vacío" legal, y dejó sin considerandos concretos, por lo que los candidatos decidieron pedirle a la justicia una declaración al respecto.

El primer pedido llegó desde Neuquén, con Lucía Crexell, que fue ratificada en el Senado por la Corte Suprema de la Nación en reemplazo de Horacio "Pechi" Quiroga, quien falleció antes de la elección del último octubre. En el caso de La Rioja, la asunción de la actual senadora nacional Inés Brizuela y Doria en la intendencia de la capital de esa provincia llevó a una judicialización sobre quién ocupará su banca. La UCR promueve que el reemplazo sea José María Rivero, quien era el primer suplente. Pero Clara Vega, segunda suplente, sostiene que la banca le corresponde a ella, en función de la Ley de Paridad de Género que impulsó el Gobierno nacional. Vega presentó un recurso de amparo para impedir que Rivero asuma como senador. El pedido fue avalado por el juez federal Daniel Herrera Piedrabuena, aunque el caso seguió escalando.

Lo cierto es que el radicalismo no confía en el pasado peronista de Vega en tiempos de saltos de bloques. Y para trabar su asunción argumenta que la banca de Brizuela y Doria corresponde a la elección de 2017 (llegó en la boleta con Julio Martínez, cuando ambos vencieron a Carlos Menem) y la Ley de Paridad de Género es posterior (2018).

En el peronismo de Río Negro se da un caso similar por el reemplazo de María Emilia Soria, quien renunció a su banca de diputada nacional también obtenida en 2017 para tomar el mando del municipio de General Roca. La jueza federal electoral María Romilda Servini impidió que asumieran Antonio Ramón Chiocconi (segundo titular en aquella lista) o Sebastián Altamiranda (primer suplente), y consideró que le corresponde el lugar a Eyelén Spósito, quien había interpuesto una cautelar. La dirigente era en la grilla la segunda suplente.

"Lo importante es que podamos llegar a esa sesión con la mayor cantidad de casos posibles resueltos y hacer esa jura. Hay por lo menos 20 casos, y eso tiene que ver también con los votos dentro de la cámara lo cual no es menor", señaló Yutrovic por Radio Nacional Ushuaia, y agregó que "el martes llegaremos con la mayor parte de casos resueltos y podremos jurar el 18".

Respecto a la idea de conformar un bloque unipersonal del Partido Social Patagónico, Yutrovic dijo que "luego de analizar esa posibilidad y



por diferentes circunstancias y charlas mantenidas decidimos sumarnos al Frente de Todos, manteniendo nuestra identificación como PSP pero vamos a trabajar aliados al Frente de Todos".

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 1— Distrito Judicial Norte de Tierra del Fuego, a cargo del Dr. Horacio Boccardo, Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giacchino 6675 B° YPF, de la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en los autos Caratulados: HSBC BANK ARGENTINA S.A. C/ VARGAS JAVIER VIDAL S/ EJECUTIVO - expte. N° 32128. CITA al demandado JAVIER VIDAL VARGAS, DNI 27.683.709, para que dentro del plazo de CINCO (05) días, comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y oponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).

Rio Grande, 26 de noviembre de 2019

Nota: El presente deberá ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial y por un (1) día en el diario de mayor circulación local.

Paula Barría Lodeiro - Secretaria



GREMIALES

DOCENTES DE LA UNTDF SE SIENTEN DISCRIMINADOS

Por no haberse pasado al a banca privada, docentes de la UNTDF recibieron más tarde sus haberes en comparación al resto de sus compañeros. Lo consideraron un gesto aleccionador por haber permanecido cobrando sus sueldos a través del Banco Nación.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. ADUF dio a conocer un comunicado en el que denuncian que por no haber optado por un banco privado para percibir sus haberes, incluso cuando hay un decreto nacional que instruye a las entidades nacionales a depositar los sueldos en el Banco Nación, algunos docentes cobraron más tarde. Pese a las notas presentadas nunca obtuvieron respuesta.

'Desde la Asociación de Docentes Universitarios Fueguinos (ADUF), organización de base de CONADU Histórica, queremos dar a conocer la situación por la que atravesaron algunos trabajadores de la UNTDF en relación al cobro de sus haberes. El rectorado de nuestra Universidad, mediante licitación pública, decidió firmar un contrato con el Banco Patagonia aduciendo una serie de ventajas con el cambio de banco, una de ellas es la posibilidad de percibir nuestros salarios antes de que el Ministerio de Educación de la Nación transfiera los fondos. Esto puede entenderse tanto como una estrategia comercial de la banca privada por captar clientes,

y como una intención de las autoridades de la Universidad de que los trabajadores optemos por dicho camino" indicaron desde el gremio.

"El problema particular es que los docentes que optaron por seguir cobrando en el Banco Nación, honrando el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional 1187/12 de Cristina Fernández de Kirchner que instruye a las jurisdicciones y entidades nacionales a depositar los haberes en dicho Banco, tuvieron que esperar hasta el quinto día hábil para percibir sus haberes, aunque la propia Universidad reconoció que los fondos estuvieron acreditados desde el día 3 de diciembre.

Invisibilización

Esta situación genera mayores dudas cuando observamos que no hay antecedentes en todo el año 2019 de haber cobrado después del tercer día hábil del mes y que en nuestra intranet ya figuraban los recibos de sueldo de los trabajadores con fecha de pago el día 2 de diciembre. Cabe destacar que los recibos funcionan como comprobante de un pago realizado, algo que no

fue real para una parte de las personas que trabajan en la Universidad hasta el día 5 de diciembre".

Además plantearon desde ADUF que "Esto nos alerta sobremanera, ya que consideramos dicha acción como un gesto aleccionador por parte de la máxima autoridad de nuestra universidad para quienes no accedimos a cambiar de banco. Además de lo antes dicho, es necesario manifestar las consecuencias para el acontecer cotidiano, tanto en lo alimentario como en el cumplimiento de nuestras obligaciones, teniendo en cuenta la grave situación económica por la que atraviesa nuestro país.

Es necesario remarcar que cada trabajador tiene derecho a elegir dónde radicar su sueldo y a ser informado sobre cómo proceder con dicha decisión.

En este sentido, los funcionarios del área de administración y el propio Rector no respondieron a las inquietudes manifestadas mediante notas y correos electrónicos por los trabajadores de esta Universidad Pública que quieren cobrar en un Banco Público. Esta falta de respuesta es una muestra más de la invisibilización a la que la actual gestión somete a todos aquellos integrantes de la comunidad universitaria que no se alinean con ella".

Finalmente desde el gremio docente remarcaron que "Los trabajadores de la UNTDF que no nos álineamos con la decisión tomada por el rectorado nos sentimos discriminados, no tratados como iguales y especialmente preocupados por los pagos de aguinaldo y sueldo de diciembre. Vamos a seguir luchando y trabajando por una Universidad que nos contenga e incluya a todos, libre de todo tipo de violencias en especial institucional, laboral y género, apegada a la institucionalidad y la transparencia y por una educación superior gratuita, laica, anti patriarcal y de excelencia y al servicio de la comunidad de nuestra querida provincia".





PROVINCIALES

FINALIZÓ LA DIPLOMATURA EN GESTIÓN HOSPITALARIA

USHUAIA. El Ministerio de Salud destacó la finalización de la "Diplomatura en Gestión Hospitalaria", donde participaron profesionales de planta permanente del sistema público de salud con responsabilidad en gestión, que recibieron una beca del 100% por parte de la cartera sanitaria.

La capacitación fue dictada por la Universidad ISALUD, estuvo a cargo del Dr. Claudio Ortiz y tuvo una duración de 7 meses, con una carga horaria de 150 horas.

El objetivo de la formación fue contar con recurso humano capacitado en gestión, para alcanzar los objetivos de eficiencia y calidad y

MUNICIPALES

CIERRE ANUAL DE TALLERES DE MÚSICA Y ARTES VISUALES

USHUAIA. La Municipalidad de Ushuaia invitó a vecinos y vecinas a seguir disfrutando del cierre de los talleres culturales que tendrán lugar durante la próxima semana en la antigua Casa Beban, con entrada libre y gratuita.

Desde la Secretaría de Cultura y Educación del Municipio anticiparon que el próximo lunes, a las 18 horas será el turno de la música, con la presentación del trabajo de quienes integraron los talleres de canto, taller de canto y salud vocal, guitarra y coros.

Desde el miércoles 18 y hasta el 20 de diciembre tendrá lugar la exposición de los trabajos realizados durante todo el año en los talleres de fotografía experimental, laboratorio de arte

multidisciplinario, taller de cerámica y taller de artes visuales. Las obras se podrán visitar de 10 a 20 horas.

Durante el fin de semana anterior se realizó el cierre de los talleres culturales de Danza Clásica, Danza Clásica y Contemporánea, Folclore en Zapatillas, Rebelión Malambo, Ritmos Urbanos y Tango, con cientos de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores sobre el escenario de la sala Niní Marshall.

Los 18 talleres que promueve la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad se desarrollaron a lo largo del año en distintos puntos de la ciudad con el objetivo de llegar a una mayor cantidad de familias, desde niñas y niños a partir de los 4 años hasta adultos mayores.



para poder enfrentar con éxito los cambios en los modelos de financiamiento, organización de la oferta y atención de la salud.

Como parte de la capacitación, los participantes trabajaron en grupos y desarrollaron los siguientes proyectos:

Propuesta de mejora en el proceso de otorgamiento de turnos para los servicios de Diagnóstico por Imágenes, Kinesiología y Rehabilitación del HRU.

Descripción de la estructura, los procesos, los productos y los resultados en el servicio de Pediatría.

Gestión de Calidad en el Servicio de Nefrología del Hospital Regional Ernesto Campos. Nutriciones parenterales en el Hospital Regional Ushuaia: una oportunidad para implementar procesos de gestión.

Sistema de turnos para odontología del HRU.

Dinámica del servicio de Tocoginecología del Hospital Regional Ushuaia - Alto indice de cesáreas.

Implementación Sistema de Gestión de Calidad en división Compras y Contrataciones HRU.

Street quirúrgico.

Débitos: Factores que inciden en el Proceso de Costos en un Hospital Público (HRU).

Integración de los servicios de Internación del HRU.



PROVINCIALES

VIRGINIA LÓPEZ ASEGURÓ QUE SE ENCONTRÓ CON "GRAVÍSIMAS FALENCIAS"

La actual Presidenta de Vialidad provincial, Virginia López fue crítica de la situación con la cual se encontró al arribar a la institución el pasado martes señalando que "del total del personal, la mitad son jerárquicos". Además indicó que "hay muchos sindicalistas, y adscriptos". También dijo que "este viernes me reuniré con el futuro Presidente y Vicepresidente de manera de ir delineando el plan verano".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. La flamante Presidenta de Vialidad provincial Virginia López, puesta en funciones el pasado martes por el actual gobernador Juan Carlos Árcando, se refirió a la realidad con la cual se encontró en la institución aclarando en primer lugar que "mi cargo está siendo desarrollado de manera ad honoren, dado que estoy jubilada", dijo, al tiempo que agregó que "nos encontramos con una máquina comprada hace muchos meses, pero que nunca se hizo la cedula verde, entonces no puede ser utilizada, además de ser una máquina única en la provincia, y que no le están funcionando las luces", dijo.

Asimismo indicó que "el cierre del ejercicio está siendo terrorífico, expedientes a rendir sin firmar, y obviamente no voy a firmar cosas que se han

comprado antes de mi asunción".

Con respecto a la planta de personal, fue crítica al marcar que "hoy Vialidad Provincial tiene una planta de 150 empleados, donde 50 son Directores, entonces es una planta políticamente manejada, dado que no podes tener el 50% de Directores, y el resto son solamente empleados, además de tener muchísimos sindicalistas, y adscriptos".

Remarcó que "mi misión durante estos ochos días que estaré al frente del área mandé a llamar al Presidente, y Vicepresidente entrante, dado que es una cuestión que debemos resolver entre quienes estamos y quienes ingresan, con lo cual este viernes me reuniré con ellos, dado que vamos a comenzar a trabajar sobre el plan verano junto con Prefectura y Defensa Civil".



POLÍTICA

GREVE: "DANIEL HARRINGTON SERÁ UN SOCIO ESTRATÉGICO DEL GOBIERNO

Así lo marcó Federico Greve durante la asunción de Daniel Harrington como intendente de Tolhuin. Puntualizó que "en nosotros va a encontrar un aliado fundamental para desarrollar la ciudad, dado que la provincia nunca lo va a dejar de lado".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE.- El electo legislador por FORJA, Federico Greve estuvo presente en el acto de asunción del flamante intendente de Tolhuin Daniel Harrington, donde realizó un análisis de lo que ha sido la transición con el actual gobernador Juan Carlos Arcando, y la relación que mantendrán desde el gobierno con el corazón de la isla.

Al respecto Greve manifestó que "nivel ejecutivo estamos muy contentos porque asumió el nuevo gobernador, lo cual va a ayudar en la transición, se está trabajando en eso, teniendo en cuenta que con Juan Carlos Arcando tenemos una relación diferente que con el anterior Ejecutivo provincial, y esperamos poder seguir trabajando en la transición a lo largo de estos días que quedan hasta asumir".

Con respecto a la relación que man-

tendrán con Tolhuin, dijo que "estamos muy contentos que Daniel (Harrington) haya sido electo intendente, que sea él quien lleve adelante los destinos de la ciudad en los próximos cuatro años, lo cual también consideramos que es un hecho histórico que haya cambiado el gobierno después de 12 años de gestión de Claudio Queno".

Entendió que "Daniel Harrington será un socio estratégico del gobierno provincial, donde tanto en la Legislatura, como en el gobierno de la provincia siempre va a encontrar un aliado para poder desarrollar Tolhuin, y que de una vez por todas esta ciudad tenga igualdad entre todos los vecinos".

Finalmente dijo que "desde la provincia vemos que Daniel tiene todas las capacidades para poder llevar



adelante el Municipio, y va a encontrar en nosotros un aliado fundamental por-

que la provincia nunca lo va a dejar de lado".



(2964) 642424 - (2964) 445310 administracion@zapco.com.ar Oficina comercial en Río Grande: Ruta № 3 Km 2814 (Frente a Total Austral) MOVIMIENTO DE SUELO ALQUILER DE MÁQUINAS PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA URBANA **DEPORTES**

LA APPRU VUELVE A LA ACCIÓN DEL RALLY EN USHUAIA

La APPRU retorna a las acciones de los derrapes. Desde hoy, comenzará a disputarse el Rally homenaje a Fernando Muñoz, que pondrá en juego la Copa Challenger "Tete" Otamendi. Habrá rampa simbólica y clasificatorio, luego la competencia se fraccionará en las etapas del sábado y domingo.



Por Esteban Parovel.

USHUAIA. Luego de varios años de inactividad, la APPRU hoy retorna a la actividad deportiva de los derrapes con la organización del rally en homenaje a Fernando Muñoz, que pondrá en juego la Copa Challenger "Tete" Otamendi. Justamente, en la jornada de este viernes, se llevará adelante la exhibición de las unidades en el playón de estacionamiento ubicado en la costanera de Ushuaia, frente a la Plaza Malvinas.

Según las indicaciones brindadas por la comisión organizadora del evento, los protagonistas deberán ir en enlace al predio de la "Tata" Fique, para efectuar el clasificatorio, que dará el orden de partida de los segmentos al día siguiente.

'Estamos muy contentos con poder otorgarles, nuevamente, el espacio de carrera y de desarrollo a los pilotos locales. Hemos logrado conseguir los caminos, hemos bajado otros, siempre garantizando la seguridad de los pilotos para la actividad", manifestó Natalia Echazarreta, integrante de la comisión directiva de la institución deportiva capitalina. 'Fueron seleccionados dos sectores para la ocasión. Vamos a arrancar con una exhibición de los autos, con un parque cerrado de una hora (de 18:00 a 19:00 horas) y luego sí hacer un enlace guiado hacia el sector de la "Tata" Fique, donde haremos el clasificatorio".

"Hace cuatro años que estábamos esperando tener la oportunidad de mostrar lo que hacemos y dar a conocer nuestra pasión en la ciudad; queremos dar el mejor espectáculo y sentirnos orgullosos de nuestra actividad", aseguró el piloto ushuaiense Nicolás Iara, siempre animador en las diversas contiendas deportivas de la especialidad; que ya anticipó que buscará permanecer entre los puestos de vanguardia a lo largo del fin de

"La intención es trazar un calendario en conjunto con las demás asociaciones que impulsan el deporte motor en Tierra del Fuego para no pisarnos en las actividades. Así que buscaremos concensuar las acciones para el 2020 y darle la continuidad a la especialidad", apuntó Echazarreta.

Vuelve la acción del rally a la APPRU, en Ushuaia, y esa es la novedad. Serán alrededor de 25 autos los que serán de la largada y formen parte de esta reanudación de los derrapes a la capital fueguina.

(Sigue en pág 16)

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 — Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulado, "BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ PEREZ MARIA ROSA S/ EJECUTIVO, expediente N" 24269/2015, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado MARIA ROSA PEREZ, titular del Documento Nacional de Identidad N° 20.843.789 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cód. Cit. 357.2, transcribo la resolución que ordena la medida: /// Río Grande 13 de noviembre de 2015 ...líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO Y EMBARGO contra por la suma reclamada en autos de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA CON 16/I00 (\$ 254.650,16) en concepto de capital, más la de PESOS OCHENTA MIL (\$80.000,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM: 467.1)". Firmado: Dr. Aníbal R. López Tilli-Juez.

Río Grande, 02 de diciembre de 2019

PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

Pablo Hernán Bozzi - Secretario

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte, cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli, Secretaría a cargo del Dr. Pablo Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 - Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulado, "BANCO PATAGONIA S.A. C/ FERNANDEZ PABLO GASTON S/ EJECUTIVO, expediente N° 22.556/2015, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM.160), a fin de que el demandado PABLO GASTON FERNANDEZ, titular del Documento Nacional de Identidad N° 25.570.707 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2, transcribo la resolución que ordena la medida: "/// Grande 13 de febrero de 2015...líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra FERNANDEZ PABLO GASTON por la suma reclamada en autos de PESOS QUINCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON 78/100 (\$ 15.738,78) en concepto de capital, más la de PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS (\$ 4.722,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya, en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado código. Asimismo manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM: 467.1)" Firmado: Dr. Aníbal R. López Tilli –Juez-

Río Grande, 26 de noviembre de 2019 PUBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

Pablo Hernán Bozzi -Secretario



CRONOGRAMA DEL RALLY EN USHUAIA

Viernes 13: RAMPA SIMBOLICA

PRIMERA ETAPA

Lugar: PLAYON FRENTA AL EX CASI-NO USHUAIA

18:00 hs – Presentación d e vehículos 18-19 HS- Parque Cerrado

19:00 hs.- Rampa 19:30.- ENLACE GUIADO TATA FI-OLIE

20:00 hs.- Control de alcoholemia TOLERANCIA "0" – Ante alcoholemia positivo de cualquiera de los participantes, el binomio quedara excluido automáticamente de la competencia.-

TODOS LOS VEHICULOS QUE QUIERAN INGRESAR A LOS CIR-CUITOS DEBERÁN HACERLO PRE-VIO AL HORARIO ESTABLECIDO PARA LA LARGADA DEL AUTO TRIPLE CERO (AUTO 000). LUEGO DE QUE PASE EL ULTIMO AUTO EN COMPETENCIA CIRCULARA EL AUTO BARREDOR ABRIENDO LA RUTA PARA QUE AQUELLOS QUE DEBAN SALIR DEL CIRCUITO LO PUEDAN HACER, DEBIENDO VOLVER A INGRESAR, EN CASO DE SER NECESARIO, ANTES DE QUE VUELVA A CIRCULAR EL AUTO 000 QUE VUELVE A CERRAR EL CIRCUITO.

20:10 hs Largada de Auto 000 (cierre de camino) 20: 15hs Auto 00

20: 15hs Auto 00 20:25 hs. Auto 0

20:30 hs Clasificatorio – Puente – Playon Largada de primer vehículo en competencia

Barredor abre el camino. 21:30 Finaliza día de competencia.

Sábado 14:

SEGUNDA ETAPA

Lugar: CECU – CALLE ABEL CARDENAS

08:00- 08:30 hs parque cerrado 08:35 hs Reunión de Pilotos 8:40 hs Largada de Auto 000 (cierra el camino)

08:45 hs Largada Auto 00 8:55hs Largada de 0 9:00 Hs..- Segundo Prime: Cecu –

B.Fiscal Largada de primer auto en compe-

10:00hs. Tercero Prime: Cecu – Fis-

Larga el primer auto en competen-

Luego de la llegada del último auto en competencia del tercer prime larga el barredor abriendo el cami-

REAGRUPAMIENTO – ENLACE GUIADO HASTA EL FARO

No se permite público en auto en playa larga, si en el sector de la TATA FIQUE.

12:00 HS Reagrupamiento y Asistencia FARO PLAYA LARGA FARO – PLAYON TATA FIQUE 12:40 hs Largada de auto 000 (cierre de camino)

12:45 hs Largada de Auto 00 12:55 hs Largada de Auto 0 13:00 HS. Cuarto Prime: FARO/ PLAYON

Larga del primer auto en competencia

BARREDOR (ABRE CAMINO) PLAYON - FARO 14: 10 hs Largada de auto 000 (CIE-RRA CAMINO) 14:15 hs largada de auto 00 14:25 hs largada de auto 0 14:30 HS. Quinto Prime: PLAYON/

Larga del primer auto en competencia

15:30 HS ASISTÊNCIA EN EL FARO 15:40 hs Largada de Auto 000 DES-DE EL FARO (ABRE CAMINO) 15:45 hs Largada de Auto 00



15:55 hs Largada de Auto 0
16:00: Sexto Prime: Faro – Playón
Largada de primer auto en competencia
BARREDOR (ABRE CAMINO DESDE PLAYON)
17:10 hs Largada de Auto 000 (CIERRA CAMINOB DESDE PLAYON)
17:15 hs Largada de auto 00
17:25 hs Largada de Auto 0
17:30Hs: Septimo Prime Playon –
FARO
Largada de primer auto en compe-

tencia
BARREDOR (ABRE CAMINO)

BARREDOR (ABRE CAMINO) 19:HS FINALIZA COMPETENCIA

Domingo 15: TERCERA ETAPA

Lugar: TATA FIQUE 08:30 a 09:00HS Parque Cerrado 09:10 hs Largada de auto 000 (Cierra camino) 09:15 Hs Largada de auto 00 09:25 hs largada de auto 0 09:30HS Octavo Prime: Puente/Plavon

Largada de primer auto en competencia

BARREDOR (abre camino desde puente)

Playon/ puente

10:40 hs Largada de auto 000 (cierra camino)

 $10:45~\mathrm{hs}$ largada de auto 00

10:55 hs largada de auto 0

11:00HS. Noveno Prime: Playon/

Largada de primer auto en competencia

Barredor (abre camino desde Plavon)

12: 00 HS ASISTENCIA PREDIO IVANDIC

13:00 HS REAGRUPAMIENTO – EN-LACE GUIADO al CECU

CALLE ABEL CARDENAS 13:40 hs Largada de auto 000 (cierra

camino)
13:45 hs largada de auto 00
13:55hs Largada de auto 0

13:55hs Largada de auto 0 14:00 HS Decimo Prime – CECU / B. FISCAL

Largada de prime auto en competencia

15:00 hs Decimo Primero Prime Largada de auto en competencia Barredor (abre camino) entre los dos últimos prime no pasara el barredor. 17 hs. FIN DE COMPETENCIA



FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

Formas de Pago
Efectivo - Debito
Cheque - Transferencia
Todas las Tarjetas de Credito

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

504800

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes 10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

NACIONALES

EL MINISTERIO DE SALUD ACTUALIZÓ EL PROTOCOLO DE ABORTO NO PUNIBLE

BUENOS AIRES. "Ha sido actualizado y va a seguir siendo actualizado. Y cuáles son las dos razones centrales. Por un lado, las modificaciones que ocurren en la legislación de nuestro país. En el Código Civil y Comercial del 2015 se incluyeron derechos que no estaban en el protocolo del 2015. Y la segunda parte es que la evolución del procedimiento hace que se modifiquen cuestiones científicas, la medicación que se utiliza y eso usando cánones internacionales está puesto en este nuevo protocolo", afirmó el ministro de Salud Ginés González García en conferencia de prensa.

Y señaló que "iniciamos un camino que es el de aplicación de la ley y creemos que va a haber algunas organizaciones antiderechos que van a cuestionar. Nosotros estamos dando un instrumento sanitario para que se cumpla la ley y los derechos de la persona que lamentablemente están en situación de Interrupción Voluntaria del Embarazo".

"Rápidamente describe cuál es la situación del aborto en la Argentina y en el mundo y por supuesto cómo se debe proceder desde el conocimiento, qué deben hacer los equipos de salud, cuál es el abordaje del equipo, cuál es la evaluación médica que se tiene que hacer, cuál es el procedimiento para la interrupción del embarazo", explicó.

También se refirió a la objeción de consciencia: "Somos respetuosos, pero no puede ser una coartada para que no se cumpla la ley. La ley respeta la objeción, pero no puede quedarse sin respuesta institucional. Sabemos que hay instituciones que colectivamente han intentado hacer esto y obviamente lo que plantea es lo que se dice la ley'

Y completó: "Lo que nosotros no queremos es que esto se convierta en un combate. No es un combate ni una búsqueda de votos ni una decisión que se toma para ganar una elección. Esto claramente es cómo se ejercita un derecho y cómo se cumple con la ley".

Asimismo, Ginés destacó que todo su equipo trabajó "desde fuera del Estado en los protocolos, en los conocimientos científicos nuevos y en la nueva legislación" e insistió en que "va a haber nuevos protocolos, posiblemente en uno o dos años va a haber

Al respecto, hizo referencia, sin nombrarlo, al bochorno ocurrido con su antecesor, Rubinstein: "El primer



protocolo no generó controversias. Acá, a partir del episodio de los últimos días, me preocupa que sea una seguridad para los trabajadores de salud. En estas controversias los trabajadores se asustan o intimidan. Tratamos de que tengan el respaldo del gobierno nacional porque están respaldados por la ley".

Al momento de las preguntas, tomó la palabra Mariana Romero, Directora Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), y brindó algunos detalles más: "La normativa argentina no establece un límite de edad gestacional. Por lo tanto, este protocolo está hecho en base a los mismos estándares que maneja la OMS. Los equipos de salud vamos a tener que trabajar como venimos haciéndolo. Respecto a la objeción de conciencia, es individual, la ejercen las personas y no las instituciones. El protocolo es claro. Da lugar a la objeción de conciencia, pero las instituciones y particularmente las instituciones públicas somos responsables de prestar los servicios en el marco de la ley. El plazo es de 10 días. No es que aplica a la violación, aplica al momento de la solicitud, no importa la causal: en 10 días debe darse lugar a la práctica".

En relación a lo que sucede en casos de violación, la doctora expresó: "La violación es un delito de instancia privada. La persecución de ese delito va a depender de que esa mujer decida o no hacer la denuncia. No significa que la interrupción del embarazo a gún tipo de dilación o demora porque hacer la denuncia".

la que la mujer tiene derecho, sufra al- ella está en el proceso de decidir o no

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Norte. a cargo del Dr. Aníbal R. López Tilli. Secretaría a cargo del Dr. Pablo Hernán Bozzi, sito en Capitán de Fragata Pedro Edgardo Giachino N° 6675 Barrio YPF- de la ciudad de Río Grande, en los autos caratulado, "BANCO PATAGONIA S.A. C/RIVERA LUCAS EMANUEL S/ EJECUTIVO, expediente N° 29.139/2017, ha resuelto publicar edictos por 1 (un) día en el -Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación (CPCCLRM:160), a fin de que el demandado LUCAS EMANUEL RIVERA, titular del Documento Nacional de Identidad N" 35.356.932 comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento dispuesto por el Cod. Cit. 357.2 transcribo la resolución que ordena la medida: /// Río Grande 28 de junio de 2017... líbrese MANDAMIENTO DE INTIMACION DE PAGO contra LUCAS EMANUEL RIVERA por la suma reclamada en autos de PESOS CIENTO SIETE MIL (\$ 107.000) en concepto de capital, más la de PESOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS (\$42.800,00) que provisoriamente estimo para responder a intereses y costas. La intimación de pago importará la CITACION DE REMATE para oponer excepciones dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y el emplazamiento para que el deudor constituya. en ese plazo, domicilio procesal, bajo apercibimiento de darle por notificadas las sucesivas providencias automáticamente conforme lo dispuesto por el Art. 146 del citado código. Asimismo, manifieste si los bienes embargados se encuentran afectados por prenda o gravamen alguno (CPCCLRM: 46 7.1)". Firmado: Dr. Aníbal R. López Tilli— Juez.

Río Grande. 02 de diciembre de 2019

PIJBLIQUESE POR UN DIA EN UN DIARIO DE MAYOR CIRCULACION.

Pablo Hernán Bozzi - Secretario





Distribuidores mayoristas

Sucursal Rio Grande -

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar Sucursal Ushuaia -

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

NACIONALES

CHILE CONFIRMÓ QUE EL AVIÓN DESAPARECIDO CAYÓ AL MAR Y QUE NO HAY SOBREVIVIENTES

CHILE. "Las condiciones de los avión C-130", añadió Merino. restos encontrados del avión hacen prácticamente imposible que existan sobrevivientes a este accidente aéreo", dijo el jefe de la Fuerza Aérea de Chile (FACH), Arturo Merino, en rueda de prensa junto al ministro de Defensa, Alberto Espina, en la base aérea de Punta Arenas.

Los restos del avión, un Hércules C-130, comenzaron a ser encontrados a partir del miércoles en una de las áreas de búsqueda sobre las tormentosas aguas del mar al sur del continente americano.

Específicamente los restos fueron hallados en la llamada "zona tres" de búsqueda, un área de 30 km de radio, en la que trabajan alrededor de 23 aeronaves y 14 barcos de diversos tamaños de varios países para encontrar el máximo de elementos de la aeronave siniestrada.

Durante el operativo de rescate se encontraron esponjas que son parte de una de las alas de la aeronave, tren de aterrizaje, una rueda de repuesto, parte del sistema de carga de combustible y pedazos de tela que corresponden al interior de la aeronave. También se hallaron dos bolsos, una mochila y un zapato pertenecientes a los ocupantes del

"Junto con los restos de las partes del avión que se han encontrado, se han encontrado restos de seres humanos que lo más probable es que sean parte de quienes viajaban en el

Con 38 personas a bordo -21 pasajeros y 17 tripulantes- el avión militar despegó a las 16:55 (19:55 GMT) del lunes desde Punta Arenas, en el extremo austral de Chile, rumbo a la base Eduardo Frei en la Antártida.

La aeronave perdió comunicación cuando sobrevolaba el paso de Drake, una de las zonas más tormentosas para la navegación, que separa al continente sudamericano de la Antártida. Conocido también como mar de Hoces, en alusión al navegante español Francisco de Hoces que llegó a esta zona en el siglo XVI, esta ruta náutica marca la unión del océano Pacífico con el

Más tarde, en la cuenta de Twitter de la Fuerza Aérea de Chile publicaron un mensaje de Merino en la que afirma: "Quiero que sepan que sus vidas no se perdieron en vano, sino más bien por ideales superiores. Nuestros camaradas guiados por el espíritu del cumplimiento del deber, donde todos juraron entregar su vida por Chile si fuese necesario y así lo hicieron; como también, otros motivados a ser parte del apoyo a la presencia de Chile en la Antártica. Todos ellos son héroes de paz".

Las autoridades no descartaron 'ninguna hipótesis" sobre las causas del accidente de este avión, fabricado en 1978 y que era uno de

Sepa que debe tomar ya mismo esa

Empiece confiar más en usted, de lo

En estos momento, sepa que deberá

mantenerse precavido en todo los sen-

tidos ya que podrían aparecer personas

envidiosas que intenten retardar su éxi-

contrario, los esfuerzos y metas se ve-

rán limitados por la inseguridad que lo

decisión que viene postergando hace

días. Cuenta con todo lo que necesita

para cumplir los sueños de su vida.



los más seguros de la Fuerza Aérea de Chile. "Cuando mueren 38 compatriotas lo mínimo que se puede hacer es encontrar la verdad", afirmó el ministro Espina.

El avión no desplegó ninguna señal de emergencia previo a desaparecer, lo que podría indicar que sufrió un evento abrupto.

El último viaje del avión tenía como misión cumplir tareas de apoyo logístico en la base Eduardo Frei, la más grande de Chile en la Antártida, para la revisión del oleoducto flotante de abastecimiento de combustible de la base y realizar tratamiento anticorrosivo de las instalaciones. Merino dijo por su parte que se investigará también un audio de Whatsapp enviado a su familia por uno de los pasajeros del avión, en el que habría dado cuenta de fallas eléctricas de la aeronave.

De los 21 pasajeros del C-130 Hércules, 15 eran uniformados de la FACH, tres del Ejército, dos de la empresa privada de construcción Inproser y uno funcionario de la Universidad de Magallanes.

Las autoridades indicaron que ahora se tomarán muestras de ADN de los familiares de las víctimas para identificar los restos humanos. Los familiares han recibido asistencia médica y psicológica desde el miércoles, cuando se informó sobre la primera aparición de restos huma-

HORÓSCOPO

En esta jornada despertará teniendo

una dosis extra de energía que lo ayuda-

rá a realizar rápidamente todas sus obli-

gaciones; los resultados serán positivos.

Siempre que se deje guiar por la voz

de la intuición y la sabiduría interior.

podrá abandonar todos los temores

que lo atormentan día a día en su vida.

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Tauro

21 de abril - 20 de mavo



Géminis

21 de mavo - 20 de iunio



Cáncer

21 de iunio - 22 de iulio



Haga lo posible para acrecentar los vínculos familiares. Sepa que una buena cena acompañada con sus parientes, será la mejor opción para esta noche.

No cometa un error por su impaciencia, relájese y conseguirá lo que se propone. Evite que la pena invada su corazón y no pueda pensar correc-

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Libra 23 de septiembre - 22 de octubre



Escorpio 23 de octubre - 22 de noviembre



Tener Júpiter en su signo regenerará toda sú energía y vitalidad. Aproveche y utilícela en todos los proyectos nuevos que tiene que encarar.

Será una fase óptima para reformar su vida personal. Recuerde que deberá controlar los repentinos cambios de personalidad que afectan a sus relaciones.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Acuario 22 de enero - 21 de febrero

Deberá asumir mejor las responsa-



22 de febrero - 23 de marzo



Este preparado, ya que resurgirá la fuerza en su personalidad y se sentirá mas vital. Así, podrá eliminar los sentimientos negativos que ahondan en su interior.

Sepa que debe abandonar los problemas que no le afectan directamente en su vida profesional y personal. Procure tomar todos sus deseos de un modo constructivo.



invade naturalmente en su vida



bilidades y determinarse nuevas tácticas dentro del ámbito profesional. Esto lo ayudará a alcanzar las metas rápidamente.

TIEMPO FUEGUINO GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)

Hospital R Policiía Provin7 / 423200 cial 421773 Policía Federal 422969 Bomberos voluntarios 100 / 421333 Clínica San Jorge 422635 / 421333 Sumu 421721 / 421930 Devensa Civil Municipal 103 / 422108 Defensa Civil Provincial 430176 / 422003 Gas Camuzzi (emergencias) 0810 999 0810 Gas Camuzzi 0810 555 3698 421401 / 421329 Obras y Servicios S Dirección de Energía 422295 A.C.A. 433455 Gendarmería Nacional 431800 Prefectura Naval 421245 Policía Aeronáutica 435909 **Base Naval** 431601 Aeropuerto 421245 Aerolíneas Argentinas 435516 Municipalidad de Ush 422089 Subs. Municipal de Turismo 432000 Información Turística 0800 333 1476

RÍO GRANDE (02964)

Policía 441108 Defensa Civil 103 / 424163 Bomberos de Policía 100 / 433110 **Bomberos Voluntarios** 422457 Comando de Operaciones 101 / 433104 Policía - Unidad Regional Nte 433101 Policía - Unidad de Det 445650 Policía - Unidad Prev 45023 / 025 Hospital 421258 / 107 Policía Federal 422988 Cooperativa Eléctrica 421777 Camuzzi 0810 999 0810 Prefectura Naval 422305 / 106 Aeropuerto 420699 Aerolíneas Argentinas 430748 Gendarmería 431953 Secretaría de Seguridad 427379 / 377 Grúa ACA 15567403 **Judiciales** Cámara de Apelaciones

FARMACIAS DE TURNO

Juzgado

Juzgado YPF



443465 / 030

443027 / 028

424694

RÍO GRANDE

SIMON -El Alambrador Tel. 504503

TOLHUIN

FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229

USHUAIA

KUANIP II LEOPOLDO LUGONES 1895 Te: 422797



Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE



TOLHUIN

Mínima 2ºC Máxima 10

USHUAIA



Mínima OºC Máxima

8°c

IS. MALVINAS

Mínima 1º C Máxima 6



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN 9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

http://www.tabsa.cl/portal/ index.php/es/

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

https://www.facebook.com/ **TABSA**



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$59,00

Venta \$63,50

PESO CHILENO

Compra \$0,0505

Venta \$0,0555



(2964) 642424 - (2964) 445310 Oficina comercial en Rio Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral) MOVIMIENTO DE SUELO ALQUILER DE MÁQUINAS PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA INFRAESTRUCTURA URBANA





EDIFICIOSOLARES Fagnano



entrega del 35%

financiación 10 años + CA

Departamentos 3 ambientes cocheras y bauleras

disponibles 2020 en Marzo del



Río Grande Ruta 3 km 2814 2964 445310 2964 642424 admin@zapco.com.ar admin.ush@zapco.com.ar



La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.